

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

*Acuerdo de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado,
por el que modifica el similar por el que definen, clasifican y dan a conocer las
Formas Oficiales Valoradas, Formas Oficiales de Reproducción Restringida
impresas o digitales*



REFORMAS

Publicación

Extracto del texto

22/mar/2024 ACUERDO de la Secretaria de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado, por el que modifica el similar por el que definen, clasifican y dan a conocer las Formas Oficiales Valoradas, Formas Oficiales de Reproducción Restringida impresas o digitales que se utilizan en la prestación de los servicios establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, y las Formas Oficiales de Libre Reproducción necesarias para el cumplimiento de obligaciones a cargo de los contribuyentes.

CONTENIDO

ACUERDO POR EL QUE MODIFICA EL SIMILAR POR EL QUE
DEFINEN, CLASIFICAN Y DAN A CONOCER LAS FORMAS
OFICIALES VALORADAS, FORMAS OFICIALES DE
REPRODUCCIÓN RESTRINGIDA IMPRESAS O DIGITALES QUE SE
UTILIZAN EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS
ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE
PUEBLA, Y LAS FORMAS OFICIALES DE LIBRE REPRODUCCIÓN
NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES A
CARGO DE LOS CONTRIBUYENTES 3

PRIMERO 3

SEGUNDO 3

TERCERO 4

CUARTO 4

QUINTO 5

SEXTO 8

SÉPTIMO 9

OCTAVO 9

NOVENO 10

DÉCIMO PRIMERO 11

DÉCIMO SEGUNDO 11

DÉCIMO TERCERO 11

DÉCIMO CUARTO 12

DÉCIMO QUINTO 12

DÉCIMO SEXTO 13

DÉCIMO SÉPTIMO 13

DÉCIMO OCTAVO 13

DÉCIMO NOVENO 14

TRANSITORIOS 15

ANEXOS 16

**ACUERDO POR EL QUE MODIFICA EL SIMILAR POR EL QUE
DEFINEN, CLASIFICAN Y DAN A CONOCER LAS FORMAS
OFICIALES VALORADAS, FORMAS OFICIALES DE
REPRODUCCIÓN RESTRINGIDA IMPRESAS O DIGITALES QUE SE
UTILIZAN EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS
ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE
PUEBLA, Y LAS FORMAS OFICIALES DE LIBRE REPRODUCCIÓN
NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES A
CARGO DE LOS CONTRIBUYENTES**

PRIMERO

El presente Acuerdo tiene por objeto modificar el similar por el que definen, clasifican y dan a conocer las Formas Oficiales Valoradas, Formas Oficiales de Reproducción Restringida impresas o digitales que se utilizan en la prestación de los servicios establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, y las Formas Oficiales de Libre Reproducción necesarias para el cumplimiento de obligaciones a cargo de los contribuyentes.

SEGUNDO

Se dan a conocer las formas oficiales valoradas, que se utilizan en los servicios prestados por la Consejería Jurídica, a través de las Direcciones del Archivo de Notarías y General del Notariado, siguientes:

“CONSEJERÍA JURÍDICA”

DIRECCIÓN DEL ARCHIVO DE NOTARÍAS

DENOMINACIÓN	CLAVE
LIBRO DE REGISTRO DE PATENTES DE NOTARIOS TITULARES	7701008
LIBRO DE REGISTRO DE PATENTES DE ASPIRANTE AL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN NOTARIAL	7701009
LIBRO DE REGISTRO DE CONVENIOS NOTARIALES	7701010

DIRECCIÓN GENERAL DEL NOTARIADO

DENOMINACIÓN	CLAVE
LIBRO DE REGISTRO DE PATENTES DE NOTARIOS TITULARES	7703002
LIBRO DE REGISTRO DE PATENTES DE ASPIRANTE AL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN NOTARIAL	7703003
LIBRO DE REGISTRO DE CONVENIOS NOTARIALES	7703004

TERCERO

Se actualiza y da a conocer la forma oficial valorada, por los servicios prestados por la Secretaría de Planeación y Finanzas, a través de la Dirección de Ingresos, siguiente:

“SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS”

DIRECCIÓN DE INGRESOS

DENOMINACIÓN	CLAVE
TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR TRANSPORTE PRIVADO	TTC02A

CUARTO

Se actualizan y dan a conocer las formas oficiales valoradas, por los servicios prestados por la Secretaría de Movilidad y Transporte, a través de las Direcciones de Capacitación y Políticas Vehiculares, de Transporte Público y, de Transporte Mercantil y Aplicaciones, siguiente:

“SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE”

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POLÍTICAS VEHICULARES

DENOMINACIÓN	CLAVE
GAFETE DE IDENTIFICACIÓN DEL CHOFER DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MERCANTIL DE TAXI	0202001

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO

DENOMINACIÓN	CLAVE
TARJETA DE CIRCULACIÓN DE CONCESIÓN	0203001
TARJETÓN DE CONCESIÓN	0203003
TÍTULO DE CONCESIÓN	0203004

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE MERCANTIL Y APLICACIONES

DENOMINACIÓN	CLAVE
TARJETA DE CIRCULACIÓN DE PERMISO DE TAXI LOCAL	0204001
TARJETÓN DE PERMISO DE TAXI	0204003
TARJETÓN DE TRANSPORTE MERCANTIL DE CARGA, DE PERSONAL Y ESCOLAR	0204004
TARJETÓN DE PERMISO DE TAXI LOCAL	0204005
TÍTULO DE PERMISO DE TAXI	0204006
TÍTULO DE PERMISO DE TAXI LOCAL	0204007
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO EJECUTIVO	0204008
TARJETA DE CIRCULACIÓN DE PERMISO DE TAXI	0204009
FORMATO DE REVISTA O INSPECCIÓN VEHICULAR DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE Y DEL SERVICIO MERCANTIL DE PERSONAS	0204010

QUINTO

Se modifican las denominaciones de las formas oficiales valoradas que se utilizan en los servicios prestados por la Secretaría de Movilidad y Transporte, a través de las Direcciones de Transporte Público y de Transporte Mercantil y Aplicaciones, siguientes:

“SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE”

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO

DENOMINACIÓN	CLAVE
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA VAN FORÁNEO ANGELÓPOLIS	37
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA VAN FORÁNEO SIERRA NORTE	38
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA VAN FORÁNEO SIERRA NORORIENTAL	39
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA VAN FORÁNEO SERDÁN	40
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA VAN FORÁNEO TEHUACÁN Y SIERRA NEGRA	41
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA VAN FORÁNEO VALLE DE ATLIXCO Y MATAMOROS	42
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA VAN FORÁNEO MIXTECA	43
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA MIDIBÚS FORÁNEO ANGELÓPOLIS	51
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA MIDIBÚS FORÁNEO SIERRA NORTE	52
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA MIDIBÚS FORÁNEO SIERRA NORORIENTAL	53
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA MIDIBÚS FORÁNEO SERDÁN	54
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA MIDIBÚS FORÁNEO TEHUACÁN Y SIERRA NEGRA	55
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA MIDIBÚS FORÁNEO VALLE DE ATLIXCO Y MATAMOROS	56
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA MIDIBÚS FORÁNEO MIXTECA	57
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA AUTOBÚS FORÁNEO ANGELÓPOLIS	65

JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA AUTOBÚS FORÁNEO SIERRA NORTE	66
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA AUTOBÚS FORÁNEO SIERRA NORORIENTAL	67
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA AUTOBÚS FORÁNEO SERDÁN	68
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA AUTOBÚS FORÁNEO TEHUACÁN Y SIERRA NEGRA	69
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA AUTOBÚS FORÁNEO VALLE DE ATLIXCO Y MATAMOROS	70
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA AUTOBÚS FORÁNEO MIXTECA	71
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA MIXTO FORÁNEO SIERRA NORTE	81
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA MIXTO FORÁNEO SIERRA NORORIENTAL	82
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA MIXTO FORÁNEO SERDÁN	83
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA MIXTO FORÁNEO TEHUACÁN Y SIERRA NEGRA	84
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA MIXTO FORÁNEO MIXTECA	85
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA MIXTO FORÁNEO VALLE DE ATLIXCO Y MATAMOROS	86
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA VAN PUEBLA CAPITAL	88
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA MIDIBÚS PUEBLA CAPITAL	89
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA AUTOBÚS PUEBLA CAPITAL	90

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE MERCANTIL Y APLICACIONES

DENOMINACIÓN	CLAVE
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA TAXI FORÁNEO ANGELÓPOLIS	73
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA TAXI FORÁNEO SIERRA NORTE	74
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA TAXI FORÁNEO SIERRA NORORIENTAL	75
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA TAXI FORÁNEO SERDÁN	76
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA TAXI FORÁNEO TEHUACÁN Y SIERRA NEGRA	77
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA TAXI FORÁNEO VALLE DE ATLIXCO Y MATAMOROS	78
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA TAXI FORÁNEO MIXTECA	79
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA TAXI LOCAL	87
JUEGO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA TAXI PUEBLA CAPITAL	91

SEXTO

Se actualizan y dan a conocer las formas oficiales valoradas, por los servicios prestados por la Secretaría de Educación, a través de las Direcciones de Recursos Humanos y de Profesiones, siguientes:

“SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

DENOMINACIÓN	CLAVE
HOJA PARA EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES	0714001

DIRECCIÓN DE PROFESIONES

DENOMINACIÓN	CLAVE
VALIDACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL ELECTRÓNICO	0702001
HOJA PARA EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES	0702002

SÉPTIMO

Se dan a conocer las formas oficiales valoradas, por los servicios prestados por la Secretaría de Seguridad Pública, a través de las Direcciones de Operaciones Policiales y de la Policía Estatal Bomberos, siguiente:

“SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA”

DIRECCIÓN DE OPERACIONES POLICIALES

DENOMINACIÓN	CLAVE
BOLETA DE INFRACCIÓN	1601004

DIRECCIÓN DE LA POLICÍA ESTATAL BOMBEROS

DENOMINACIÓN	CLAVE
CONSTANCIA DE CURSO	1604005

OCTAVO

Se da a conocer la forma oficial valorada, por los servicios prestados por la Fiscalía General del Estado de Puebla, Órgano Constitucionalmente Autónomo, a través de la Coordinación General de Servicios a la Comunidad Módulos de Expedición de Constancias, siguiente:

“FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA”

COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

MÓDULOS DE EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS

DENOMINACIÓN	CLAVE
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN O REVALIDACIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES	0901004

NOVENO

Se actualiza y da a conocer la forma oficial de reproducción restringida impresa, por los servicios prestados por el Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla, a través de la Dirección de Catastro, siguiente:

“INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA”

DIRECCIÓN DE CATASTRO

DENOMINACIÓN	CLAVE
MANIFIESTO CATASTRAL	0309005

DÉCIMO

Se actualiza y da a conocer la forma oficial de reproducción restringida impresa, por los servicios prestados por la Secretaría de Movilidad y Transporte, a través de la Dirección de Capacitación y Políticas Vehiculares, siguiente:

“SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE”

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POLÍTICAS VEHICULARES

DENOMINACIÓN	CLAVE
COMPROBANTE DE CURSO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO IMPARTIDO A PRESTADORES (AS) DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MERCANTIL	0202003

DÉCIMO PRIMERO

Se actualizan y dan a conocer las formas oficiales de reproducción restringida impresas, por los servicios prestados por la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, a través de la Dirección de Gestión de Calidad del Aire, siguiente:

“SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL”

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL AIRE

DENOMINACIÓN	CLAVE
CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR UNO (1)	1701002
CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR DOS (2)	1701003
TESTIFICACIÓN DE VERIFICACIÓN VEHICULAR	1701014

DÉCIMO SEGUNDO

Se da a conocer la forma oficial de reproducción restringida digital, por los servicios prestados por la Secretaría de Educación, a través de la Dirección de Recursos Financieros, siguiente:

“SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”

DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

DENOMINACIÓN	CLAVE
CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS	SIN

DÉCIMO TERCERO

Se da a conocer la forma oficial de reproducción restringida digital, por los servicios prestados por la Secretaría de Seguridad Pública, a través de la Dirección de Policía Estatal Bomberos, siguiente:

“SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA”

DIRECCIÓN DE LA POLICÍA ESTATAL BOMBEROS

DENOMINACIÓN	CLAVE
CONSTANCIA DE MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA INCENDIOS	SIN

DÉCIMO CUARTO

Se da a conocer la forma oficial de reproducción restringida digital, por los servicios prestados por la Universidad Tecnológica de Puebla, a través de la Subdirección de Servicios Escolares, siguiente:

“UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA”

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

DENOMINACIÓN	CLAVE
CONSTANCIA DE ESTUDIOS	SIN

DÉCIMO QUINTO

Se dan a conocer las formas oficiales de reproducción restringida digital, por los servicios prestados por la Fiscalía General del Estado de Puebla como Órgano Constitucionalmente Autónomo, a través de la Coordinación General de Servicios a la Comunidad Módulos de Expedición de Constancias y Fiscalías Especializadas, siguientes:

“FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA”

COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

MÓDULOS DE EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS

DENOMINACIÓN	CLAVE
CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES	SIN

FISCALÍAS ESPECIALIZADAS

DENOMINACIÓN	CLAVE
EXPEDIENTE DE ATENCIÓN TEMPRANA DIGITAL POR EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS U OBJETOS	SIN

DÉCIMO SEXTO

Se actualizan y dan a conocer las formas oficiales de libre reproducción, necesarias para el cumplimiento de obligaciones a cargo de los contribuyentes ante la Secretaría de Planeación y Finanzas, a través de la Dirección de Ingresos, siguientes:

“SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS”

DIRECCIÓN DE INGRESOS

DENOMINACIÓN	CLAVE
FORMATO DE AVISO DE ENAJENACIÓN DE VEHÍCULO	FAEV-01
DECLARACIÓN PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y DERECHOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD	VPF-001

DÉCIMO SÉPTIMO

Se eliminan las formas oficiales valoradas impresas, que se utilizaban en los servicios prestados por la Secretaría de la Función Pública, a través de la Dirección de Padrones, siguientes:

“SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA”

DIRECCIÓN DE PADRONES

DENOMINACIÓN	CLAVE
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES	0502004
CONSTANCIA DE REVALIDACIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES	0502005

DÉCIMO OCTAVO

Se elimina la forma oficial valorada impresa, que se utilizaba en los servicios prestados por la Universidad Tecnológica de Puebla, a través de la Subdirección de Servicios Escolares, siguiente:

“UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA”

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

DENOMINACIÓN	CLAVE
CONSTANCIA DE ESTUDIOS	5501001

DÉCIMO NOVENO

Se eliminan las formas oficiales de reproducción restringida impresas, que se utilizaban en los servicios prestados por la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, a través de la Dirección de Gestión de Calidad del Aire, siguientes:

**“SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL”**

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL AIRE

DENOMINACIÓN	CLAVE
CERTIFICADO VERIFICACIÓN VEHICULAR TIPO 1 SEGUNDO SEMESTRE.	1701008
CERTIFICADO VERIFICACIÓN VEHICULAR TIPO 2 SEGUNDO SEMESTRE.	1701009

TRANSITORIOS

(Del ACUERDO de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado, por el que modifica el similar por el que definen, clasifican y dan a conocer las Formas Oficiales Valoradas, Formas Oficiales de Reproducción Restringida impresas o digitales que se utilizan en la prestación de los servicios establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, y las Formas Oficiales de Libre Reproducción necesarias para el cumplimiento de obligaciones a cargo de los contribuyentes; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el viernes 22 de mayo de 2024, Número 15, Séptima Sección, Tomo DLXXXVII).

PRIMERO. El presente Acuerdo deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado y entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

SEGUNDO. Se dejan sin efectos todas las disposiciones administrativas que se opongan al presente Acuerdo.

TERCERO. Las formas oficiales valoradas, formas oficiales de reproducción restringida impresas o digitales y las formas oficiales de libre reproducción a que se refiere este documento, formarán parte integrante del *“ACUERDO de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado, por el que definen, clasifican y dan a conocer las Formas Oficiales Valoradas, Formas Oficiales de Reproducción Restringida impresas o digitales que se utilizan en la Prestación de los Servicios establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, y las Formas Oficiales de Libre Reproducción, necesarias para el cumplimiento de obligaciones a cargo de los contribuyentes”*, publicado en el Periódico Oficial del Estado el dieciocho de noviembre de dos mil veintiuno. (TOMO DLIX, NÚMERO 11, CUARTA SECCIÓN).

Dado en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los cuatro días del mes de marzo de dos mil veinticuatro. La Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla.

C. JOSEFINA MORALES GUERRERO. Rúbrica.

ANEXOS



Secretaría de
Planeación y Finanzas
Gobierno de Puebla

 Dirección del Archivo de Notarías
LIBRO DE REGISTRO DE PATENTES DE NOTARIOS TITULARES. REGISTRO No 0000001
7701008

En la cuntra veces Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla; a los _____ días del mes de
del dos mil _____, el (la) Lic. _____ se
presentó para registrar patente de Titular de la Notaría Pública número _____ del Distrito Judicial
de _____, Puebla.

Lo autorizó en cumplimiento a lo dispuesto en el(los) artículo(s) _____ de la Ley del Notariado para
el Estado de Puebla. Para constancia se otorga la presente razón, firmada y sellando al margen para los
efectos legales a que haya lugar.

Gobierno de Puebla
Haciendo bien. Hacer futuro.

SELLO DIRECCIÓN DEL
ARCHIVO DE NOTARIAS

LIC. _____
NOTARIO CUBIERTO

FIRMA

RÚBRICA

 TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL ARCHIVO DE NOTARIAS 

Gobierno de Puebla

CLAVE: 7701008



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
Gobierno de Puebla

REGISTRO No 00000001
7701009

Dirección del Archivo de Notarías
LIBRO DE REGISTRO DE PATENTES DE ASPIRANTE AL
EJERCICIO DE LA FUNCIÓN NOTARIAL.

En la cuatro veces Heróica Puebla de Zaragoza, Puebla; a los _____ días del mes de
del dos mil _____, el (la) Lic. _____ se
presentó para registrar patente de Aspirante al ejercicio de la Función Notarial en el Estado de Puebla.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el(los) artículo(s) _____ de la Ley del Notariado para
el Estado de Puebla. Para constancia se asienta la presente razón, firmando y sellando al margen para los
efectos legales a que haya lugar.

Gobierno de Puebla
Haciendo bien a la Hacer futura.

DE LA DIRECCIÓN DEL
ARCHIVO DE NOTARÍAS

LIC. _____
NOMBRE CURSIFICADO

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL ARCHIVO DE NOTARÍAS

ESTRIBO

Gobierno de Puebla

CLAVE: 7701009



Dirección del Archivo de Notarías
LIBRO DE REGISTRO DE CONVENIOS NOTARIALES.

REGISTRO No 0000001
7701010

En la ciudad de Puebla de Zaragoza, Puebla; a los _____ días del mes de
del dos mil _____, presentaron en las oficinas que guarda la Dirección del Archivo de
Notarías, para registro el convenio de _____, los titulares de las Notarías Públicas _____
y _____, los (las) Lic. _____
Lic. _____ y Lic. _____

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el(los) artículo(s) _____ de la Ley del Notariado para
el Estado de Puebla y _____ del Reglamento de la misma Ley. Para constancia se asienta la presente
razón, firmando y sellando al margen para los efectos legales a que haya lugar.

SELLA DIRECCIÓN DEL ARCHIVO DE
NOTARIAS

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL ARCHIVO DE NOTARIAS

NOTA: _____

Gobierno de Puebla

CLAVE: 7701010



 Dirección General del Notariado
LIBRO DE REGISTRO DE PATENTES DE NOTARIOS TITULARES. REGISTRO No 00000001
7703002

En la ciudad de Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla; a los _____ días del mes de
del dos mil _____, el (do) Lic. _____ se
presentó para registrar patente de Titular de la Notaría Pública número _____ del Distrito Judicial
de _____, Puebla.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el(los) artículo(s) _____ de la Ley del Notariado para
el Estado de Puebla. Para constancia se adota la presente razón, firmando y sellando al margen para los
efectos legales a que haya lugar.

Gobierno de Puebla
Hacer. Hacer futuro.

SELLO DIRECCIÓN GENERAL
DEL NOTARIADO

RES. _____
NOMBRE COMPLETO

FORMA

TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL NOTARIADO

FÉRICA

Gobierno de Puebla

CLAVE: 7703002



Dirección General del Notariado
LIBRO DE REGISTRO DE PATENTES DE ASPIRANTE AL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN NOTARIAL.

REGISTRO No 0000001
7703003

En la ciudad de Puebla de Zaragoza, Puebla; a los _____ días del mes de _____ del dos mil _____, el (la) Lic. _____ se presentó para registrar patente de Aspirante al ejercicio de la Función Notarial en el Estado de Puebla.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el(los) artículo(s) _____ de la Ley del Notariado para el Estado de Puebla. Para constancia se asienta la presente cédula, firmando y sellando al margen para los efectos legales a que haya lugar.

Gobierno de Puebla
Haciendo bien. Hacer futuro.

LIC. _____
NOMBRE COMPLETO

TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL NOTARIADO

FIRMA

Gobierno de Puebla

CLAVE: 7703003



Dirección General del Notariado
LIBRO DE REGISTRO DE CONVENIOS NOTARIALES.

REGISTRO N° 0000001
7703004

En la ciudad de Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla; a los _____ días del mes de _____ del dos mil _____, presentaron en las oficinas que guarda la Dirección General del Notariado, para registro el convenio de _____, los titulares de los Notarios Públicos _____, y _____, los (as) Lic. _____, Lic. _____ y Lic. _____.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el(los) artículo(s) _____ de la Ley del Notariado para el Estado de Puebla y _____ del Reglamento de la misma Ley. Para constancia se asienta la presente razón, firmando y sellando al margen para los efectos legales a que haya lugar.

Hacer historia. Hacer Puebla

SELLO DIRECCIÓN GENERAL DEL NOTARIADO

TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL NOTARIADO

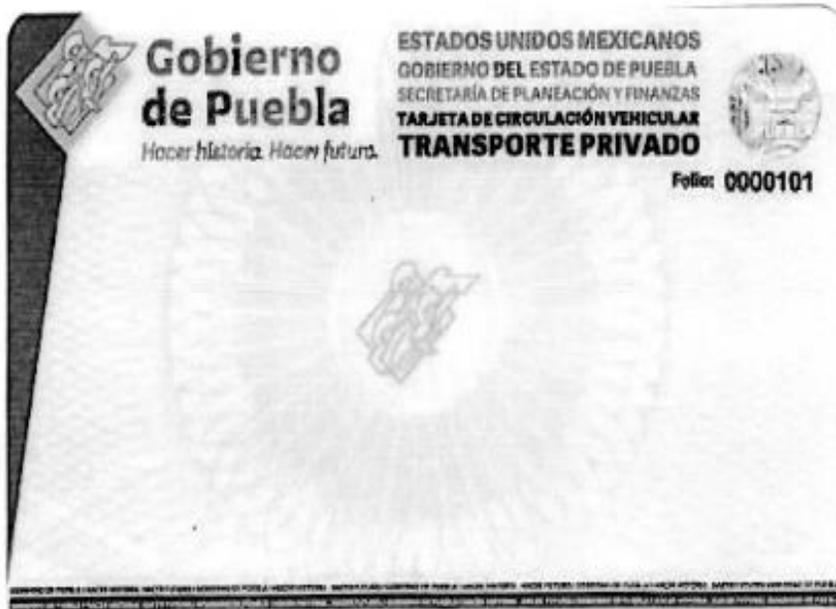
NOTA: _____

Gobierno de Puebla

CLAVE: 7703004



Secretaría de Planeación y Finanzas
Gobierno de Puebla



CODIFICACIONES

Clase y tipo de vehículo	Trámite	Combustible
1. AUTOMÓVIL 12. CONVERTIBLE 13. COUPE 14. LIMOUSINE 15. SEDAN 16. VAGONETA 17. HATCHBACK 18. NO ESPECIFICADO 2. CAMIONES 21. AUTOMÓVIL 30. CAMION 31. CAMI 34. CASITA 35. COLUMBIAS 36. CHASSIS 37. ESTACAS 38. MICROBUS 39. FURGON 40. CAMION 41. FURGON 42. FURGON 43. PLATAFORMA 44. MODULO COMERCIAL 45. REFRIGERACION 46. TANQUE 47. TRACTOR 48. VANETTE 49. VOLVO 50. AUTOMOVIL 51. HABITACION 52. JALISA 53. NO ESPECIFICADO	3. SEMIRREMOLQUE/REMOLQUE 34. JALISA 35. BOLIVY 36. FURTERIA 37. INDUSTRIAL 38. JALISA 39. PLATAFORMA 40. REFRIGERACION 41. TANQUE 42. NO ESPECIFICADO 30. JALISA 4. MOTOCICLETA 41. JALISA 42. JALISA 43. JALISA 44. EQUIPO ESPECIAL 45. BAGA 46. REVOLUCIONA 47. MOTOCICLETA 48. BICICLA 49. PATRULLA 50. BANCOS DELAMPERA 51. BOMBAS	11. SISTEMA 12. GAS 13. GASOLINA 14. GASOLINA 15. GASOLINA 16. GASOLINA 17. GASOLINA 18. GASOLINA

Trámite
 1. PLAN
 2. EMISION

Tipo de servicio
 1. TRANSPORTE PRIVADO
 2. SERVICIO DE MANUTENCION

Uso del vehículo
 1. PARTICULAR
 2. EXCLUSIVO, SUJETO A LA FORMACION DE GRUPOS

Nombre y Firma de Quien Autoriza

QR Code

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

CLAVE: TTC02A

Acuerdo de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado, por el que modifica el similar por el que definen, clasifican y dan a conocer las Formas Oficiales Valoradas, Formas Oficiales de Reproducción Restringida impresas o digitales



CLAVE: 0202001



Secretaría de Planeación y Finanzas
Gobierno de Puebla

Gobierno de Puebla
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Hacer historia. Hacer futuro.

Nombre del Concesionario		Placas		Concesión	
RFC o CURP	Fecha de Nacimiento	Vehículo		Marca	Vigencia
Domicilio		Coloría / Municipio	Modelo	Cilindros	Carga y Tipo
CP	No. Exterior	No. Interior	Teléfono	Llantas	Trámite
Localidad		Entidad Federativa		No. de Identificación Vehicular	Oficina Expedidora
Fecha de Exped.	Clave de Servicio	Tipo de Servicio		Lito	

CODIFICACIONES 003258-TCC

Clase y tipo de vehículo	Trámite	Combustible
1 AUTOMÓVIL	01 ALTA	01 GASOLINA
11 CONVERTIBLE	02 SUSTITUCIÓN	02 GAS
12 COUPÉ	03 CAMBIO DE PROPIETARIO	03 DIESEL
13 JEEP	04 CAMBIO DE DOMICILIO	04 OTROS
14 LIMOUSINE	05 CAMBIO DE MOTOR	05 NO USA
15 SEDÁN	06 DUPLICADO	06 ELÉCTRICO
16 DEPORTIVO	07 CAMBIO DE VEHÍCULO	
17 VAGONETA	08 CAMBIO DE SERVICIO	
18 HARD TOP	09 CAMBIO DE MODALIDAD	
19 HATCHBACK	10 CANJE DE PLACAS	
20 NO ESPECIFICADO		

Servicio

06 TAXI
07 PÚBLICO METROPOLITANO
08 PÚBLICO URBANO
09 PÚBLICO SUBURBANO
10 PÚBLICO FORÁNEO

Importante: Al adquirir un vehículo reservado a su nombre, al comprar un vehículo es obligación y responsabilidad de los contratantes realizar los trámites de cambio de propietario ante las autoridades correspondientes (R.F. 15 días) antes oportunamente su cambio de domicilio (mismo plazo) independientemente de las otras obligaciones establecidas en otros ordenamientos jurídicos aplicables el incumplimiento de la responsabilidad civil, o penal que padezca.

Gobierno de Puebla *Hacer historia. Hacer futuro.*

CLAVE: 0203001



Gobierno de Puebla
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
TARJETÓN DE CONCESIÓN

Hacer historia. Hacer futuro.

Datos del Concesionario	Fecha de Otorgamiento de la Concesión	No. de Concesión	Fecha de Expedición
Nombre			No. de Placa
Domicilio		No. Exterior	No. Interior
Colonia		Localidad	CP
RFC e CURP	Municipio	Entidad Federativa	Vigencia

003254-CT

DATOS DEL VEHICULO		DATOS DEL SERVICIO	
Placa	Año Modelo	Región	
Marca		Localidad de Servicio	
Línea		Recorrido Fijo	
Tipo de Vehículo		Clave de Ruta	
NIV		Municipio	
No. de Motor		Clave de Servicio	Asiento
Capacidad de Pasajeros	Tipo de Combustible	No. Económico	

Hacer historia. Hacer futuro.

CLAVE: 0203003



Secretaría de
Planeación y Finanzas
Gobierno de Puebla

 **Gobierno de Puebla**
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
00123970

Título de Concesión

Fotografía

Firma/huella

Heroica Puebla de Zaragoza, a:

Secretaría de
Movilidad y Transporte
Gobierno de Puebla

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Concesionario

CLAVE: 0203004

Acuerdo de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado, por el que modifica el similar por el que definen, clasifican y dan a conocer las Formas Oficiales Valoradas, Formas Oficiales de Reproducción Restringida impresas o digitales



Gobierno de Puebla
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
TARJETA DE REGISTRO DE VEHÍCULO DE PASAJEROS

Hacer historia. Hacer futuro.

Nombre del Permisionario				Placas	Permiso
RFC o CURP	Fecha de Nacimiento	Vehículo		Marca	Vigencia
Domicilio	Colonia / Municipio	Modelo	Cilindros	Clase y Tipo	Pasajeros
CP	No. Exterior	No. Interior	Teléfono	Llantas	Trámite
				Combustible	Número de Motor
Localidad	Entidad Federativa	No. de Identificación Vehicular		Oficina Expedidora	
Fecha de Exped.	Clave de Servicio	Tipo de Servicio		Uso	

CODIFICACIONES 000199-TCTL

Clase y tipo de vehículo	Trámite	Combustible
1 AUTOMÓVIL	01 ALTA	01 GASOLINA
11 CONVERTIBLE	02 SUSTITUCIÓN	02 GAS
12 COUPE	03 CAMBIO DE PROPIETARIO	03 DIESEL
13 SUV	04 CAMBIO DE DOMICILIO	04 OTROS
14 LUGONER	05 CAMBIO DE MOTOR	05 NO USA
15 SEDÁN	06 DUPLICADO	06 ELÉCTICO
16 DEPORTIVO	07 CAMBIO DE VEHÍCULO	
17 VAGÓN	08 CAMBIO DE SERVICIO	
18 HARD TOP	09 CAMBIO DE MODALIDAD	
19 HATCHBACK	10 CANJE DE PLACAS	
20 NO ESPECIFICADO		
Servicio		Asesoría:
04 TAXI		
07 PÚBLICO METROPOLITANO		
08 PÚBLICO URBANO		
10 PÚBLICO SUBURBANO		
19 PÚBLICO FORÁNEO		

Gobierno de Puebla Hacer historia. Hacer futuro.

CLAVE: 0204001



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
TARJETÓN DE PERMISO DE TAXI

Datos del Permisionario		Expedición Tarjetón	No. de Permiso	Fecha de Exp.	No. de Placa
Nombre					
Domicilio		No. Exterior		No. Interior	
Colonia		Localidad		CP	
RFC e CURP		Municipio		Entidad Federativa	
				Vigencia	

DATOS DEL VEHÍCULO		DATOS DEL SERVICIO		003176-PT
Placa	Año Modelo	Región		
Marca		Localidad de Servicio		
Línea		Clave de Servicio Mercantil		
Tipo de Vehículo		Sitio		
NIV		Ubicación del Sitio	Autódromo	Permisión
No. de Motor		Municipio	Zona y Estado	
Capacidad de Pasajeros	Tipo de Combustible	Secretaría de Movilidad y Transportes <i>Hacer historia. Hacer futuro.</i>		

CLAVE: 0204003

Acuerdo de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado, por el que modifica el similar por el que definen, clasifican y dan a conocer las Formas Oficiales Valoradas, Formas Oficiales de Reproducción Restringida impresas o digitales



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
TARJETÓN DE TRANSPORTE MERCANTIL DE CARGA, DE PERSONAL Y ESCOLAR

Nombre o Razón Social: _____

Fecha de Exped. _____ Autorización _____ Placas _____

Domicilio: _____

Calle _____

No. Exterior _____

No. Interior _____

Colonia _____

Código Postal _____

Localidad _____

Municipio _____

Entidad Federativa _____

Vigencia _____

Datos de Operación: _____

Prestación de Servicio Mercantil: _____

Línea Específica: _____

Datos del Vehículo: _____

Marca: _____

Línea: _____

Estado: _____

Clas y tipo de vehículo: _____

No. de Serie: _____

No. de Motor: _____

CODIFICACIONES

053719-TM

NUEVO:

RENOVACIÓN:

Autos

1 AUTOMÓVIL	2.20 AUTOMÓVIL
1.1 CONVERTIBLE	2.21 RECONSTRUCCIÓN
1.2 COCHE	2.22 SILLA
1.3 LIMOUSINE	2.23 NO ESPECIFICADO
1.4 SEDÁN	3 SEMI CONVOLUCIÓN
1.5 HATCHBACK	3.1 CABA
1.6 HATCHBACK	3.2 BULLY
1.7 NO ESPECIFICADO	3.3 PASADERO
2 CAMIONES	3.4 INDUSTRIAL
2.1 AUTOMÓVIL	3.5 SILLA
2.2 CAMIONA	3.6 PASADERO
2.3 CABA	3.7 RECONSTRUCCIÓN
2.4 CAMION	3.8 TANQUE
2.5 COCHILAS	3.9 NO ESPECIFICADO
2.6 OMBRE	3.10 TOLVA
2.7 BANCHE	4 BUSES
2.8 MICROBUS	4.1 AMBULANCIA
2.9 FURGON	4.2 CAMION
2.10 CAMION	4.3 BUSES BANCHE
2.11 PICKUP	4.4 COCHE
2.12 FURGON	4.5 RECONSTRUCCIÓN
2.13 PASADERO	4.6 MOTOCICLETA
2.14 BANCHE CONVERTIBLE	4.7 ESCAPE
2.15 RECONSTRUCCIÓN	4.8 MOTOCICLETA
2.16 TANQUE	4.9 SERVICIO DE LIMPIA
2.17 TRACTOR	4.10 BANCHE
2.18 VARIOS	4.11 VEHICULO TURISMO
2.19 MULTIS	

IMPORTANTE: AL ADQUIRIR UN VEHICULO REGISTRADO A SU NOMBRE, AL COMPRAR UN VEHICULO ESPECIFICADO Y RESPONSABILIDAD DE LOS CONTRATANTES REALIZAR CON GARANTIA DE CAMBIO DE PROPIETARIO ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES (PLAZO 45 DIAS) AVISE CORDIAMENTE SU CAMBIO DE DOMICILIO, INCLUSIVE EL AZÚCAR, INMEDIATAMENTE DE LAS DEMÁS REGULACIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS APLICABLES EL INCUMPLIMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD QUE OBLIGA QUE RESULTA.

Gobierno de Puebla Hacer historia. Hacer futuro.

CLAVE: 0204004



Gobierno de Puebla
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
TARJETÓN DE PERMISO DE TAXI LOCAL

Hacer historia. Hacer futuro.

Datos del Permisionario		Expedición Tarjetón	No. de Permiso	Fecha de Exp.	No. de Placa
Nombre					
Domicilio					
No. Exterior No. Interior					
Puebla					
Colonia Localidad CP					
Municipio Entidad Federativa Vigencia					
RFC o CURP					

DATOS DEL VEHICULO		DATOS DEL SERVICIO		000123-TTL
Placa	Año Modelo	Región		
Marca		Localidad del Servicio		
Línea		Clave de Servicio Mercantil		
Tipo de Vehículo		Sitio		
NIV		Ubicación del Sitio	Autoriza	Permisionario
No. de Motor		Municipio		
Capacidad de Pasajeros	Tipo de Combustible	Firma y Huella		

Secretaría de Movilidad y Transporte *Hacer historia. Hacer futuro.*

CLAVE: 0204005



Gobierno de Puebla ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE 002610TP

Hacer Historia. Hacer Futuro.

Título de Permiso de Taxi

Fotografía

Firma/buena

Heroica Puebla de Zaragoza, a:

Secretaría de Movilidad y Transporte
Gobierno de Puebla



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Permisionario

CLAVE: 0204006



Gobierno de Puebla ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES 00119TTL

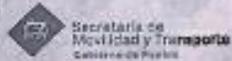
Hacer Historia. Hacer Futuro.

Título de Permiso de Taxi Local

Fotografía

Firma/huella

Heroica Puebla de Zaragoza, a:



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Permisionario

CLAVE: 0204007



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futura.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
CEDULA DE IDENTIFICACIÓN DEL
SERVIDOR EJECUTIVO

Nombre del Operador	Vehículo Tipo	Razón Social
Fecha de Expedición	Marca	
Fecha de Vencimiento	Color	
Folio Único	Modelo	
No. de Placa	No. de Serie	
	Tarjeta de Circulación	

031558-CI

Hacer historia. Hacer futura.

CLAVE: 0204008



Secretaría de Planeación y Finanzas
Gobierno de Puebla

Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

TABULETA DE CIRCULACIÓN DE PERMISO DE TAXI

Nombre del Permisionario			Placas		Permiso	
RFC o CURP		Fecha de Nacimiento		Vehículo		Vigencia
Domicilio		Colonia / Municipio		Modelo	Cilindros	Clase y Tipo
CP	No. Exterior	No. Interior	Teléfono	Llantas	Trámite	Combustible
Localidad		Entidad Federativa		No. de Identificación Vehicular		Oficina Expedidora
Fecha de Exped.		Clave de Servicio		Tipo de Servicio		Uso

CODIFICACIONES 003228-TCP

Clase y tipo de vehículo	Trámite	Combustible
1 AUTOMÓVIL	01 ALTA	01 GASOLINA
11 CONVERTIBLE	02 SUSTITUCIÓN	02 GAS
12 COUPE	03 CAMBIO DE PROPIETARIO	03 DIESEL
13 JEEP	04 CAMBIO DE DOMICILIO	04 OTROS
14 LIMOUSINE	05 CAMBIO DE MOTOR	05 NO USA
15 SEDÁN	06 DUPLICADO	06 ELÉCTRICO
16 DEPORTIVO	07 CAMBIO DE VEHÍCULO	
17 VAGONETA	08 CAMBIO DE SERVICIO	
18 HARD TOP	09 CAMBIO DE MODALIDAD	
19 HATCHBACK	10 CAMBIO DE PLACAS	
20 NO ESPECIFICADO		

Servicio

- 05 TAXI
- 07 PÚBLICO METROPOLITANO
- 08 PÚBLICO URBANO
- 09 PÚBLICO SUBURBANO
- 10 PÚBLICO FORÁNEO

Autorizar:

IMPORTANTE. AL ADQUIRIR UN VEHÍCULO REGÍSTRELO A SU NOMBRE. AL COMPRAR UN VEHÍCULO ES OBLIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE LOS CONTRATANTES REALIZAR LOS TRÁMITES DE CAMBIO DE PROPIETARIO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES (PLAZO 15 DÍAS) ANTE OPORTUNAMENTE SU CAMBIO DE DOMICILIO (MISMO PLAZO), INDEPENDIENTEMENTE DE LAS DEMÁS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS APLICABLES EL INCUMPLIMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL O PENAL QUE RESULTE.

Gobierno de Puebla *Hacer historia. Hacer futuro.*

CLAVE: 0204009



GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA



Secretaría de Planeación y Finanzas
Gobierno de Puebla

ANVERSO



Secretaría de Movilidad y Transporte
Gobierno de Puebla



SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE Y VÍAS DE COMUNICACIÓN
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE MERCANTIL Y APLICACIONES
FORMATO DE REVISTA O INSPECCIÓN VEHICULAR DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE Y DEL SERVICIO MERCANTIL DE PERSONAS

0204010
037545



NOMBRE DEL TITULAR:		No. CONDICIÓN:		FECHA:	
		No. PERMISO:			
DIRECCIÓN:			TEL:		
PLACAS:		RUTA/SITIO:		No. ECÓN:	
MARCA:		LOG. SERVICIO:		No. DE ASIENTOS:	
No. DE SERIE:		No. DE MOTOR:		AÑO MODELO:	
MARCAS FACTURA:		No. FACTURA:		FECHA:	
VICENCIA SEGURO:		No. PÓLIZA:			
TIPO DE VEHICULO:		TIPO DE COMBUSTIBLE:			
AUTOMÓVIL		GASOLINA () DIESEL ()		NATURAL ()	
MOTOCICLETA		GASOLINA () DIESEL ()		NATURAL ()	
BAJA CAPACIDAD		GASOLINA () DIESEL ()		NATURAL ()	
TAXI		GASOLINA () DIESEL ()		NATURAL ()	
TAXI LOCAL		GASOLINA () DIESEL ()		NATURAL ()	
SERVICIO EJECUTIVO		GASOLINA () DIESEL ()		NATURAL ()	
GALCAS No. DE SERIE:					

EN EL ESPUERO

TIPO DE TRÁMITE:

1. CAMBIO DE VEHICULO	16. CAMBIO DE DERECHOS
2. CAMBIO DE MODALIDAD	17. CAMBIO DE DERECHOS
3. CREACIÓN DE DERECHOS	18. CAMBIO DE DERECHOS
4. CAMBIO DE DERECHOS	19. CAMBIO DE DERECHOS
5. CAMBIO DE DERECHOS	20. CAMBIO DE DERECHOS
6. CAMBIO DE DERECHOS	21. CAMBIO DE DERECHOS
7. CAMBIO DE DERECHOS	22. CAMBIO DE DERECHOS
8. CAMBIO DE DERECHOS	23. CAMBIO DE DERECHOS
9. CAMBIO DE DERECHOS	24. CAMBIO DE DERECHOS
10. CAMBIO DE DERECHOS	25. CAMBIO DE DERECHOS
11. CAMBIO DE DERECHOS	26. CAMBIO DE DERECHOS
12. CAMBIO DE DERECHOS	27. CAMBIO DE DERECHOS
13. CAMBIO DE DERECHOS	28. CAMBIO DE DERECHOS
14. CAMBIO DE DERECHOS	29. CAMBIO DE DERECHOS
15. CAMBIO DE DERECHOS	30. CAMBIO DE DERECHOS

Autorizado
2/ Junio / 2017



REVISTA O INSPECCIÓN VEHICULAR
037545

OBSERVACIONES:

CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS VEHÍCULOS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MERCANTIL DE PERSONAS

REVISIÓN FÍSICA		
1- ASIENTOS EN BUEN ESTADO	17- ASIENTOS PREFERENTES	31- LAMPARAS
2- PUERTAS DE ASCENSO Y DESCENSO	18- PROTECTOR	32- MEDALLÓN Y PARABRISAS
3- ESTRIBOS DE ASCENSO Y DESCENSO	19- LANTAS CON DIBUJO DE ROD.	34- ESPEROS RETROVISOR
4- VENTANILLAS	20- TORNILLO CONTROL E LUCES	35- LLANTA AUXILIAR
5- PARABRISAS	21- COLOR OFICIAL	36- CILINDRO DE SEGURIDAD
6- TORNILLOS DE TORNILLO	22- CALCOMANIA TARIFA	ACCESORIOS NO PERMITIDOS
7- RÓTULO DELANTERO ILLUMINADO	23- COPETE CON FOCO	LEYENAS
8- DEFENSAS	24- BOMBAS DE AIRE	VIDRIOS POLARIZADOS O PELICULA ANTIABALTO
9- TORNILLO COMBUSTIBLE EXTERNA	REVISIÓN MECÁNICA	
10- AVISOS DE LANCER	25- DIRECCIÓN	CORNETAS DE AIRE
11- SISTEMA DE VENTILACIÓN	26- FRENO DE ESTACIONAMIENTO	RINES DISTINTOS A LOS DE FABRICA
12- ESCUDO DE BARRERENGA	27- PUNAS DE ACÉITE	ALEROS/ESPEJOS
13- CROMÁTICA	28- VELOCIMETRO FUNCIONAL	ALISTO ADICIONAL AL DE FABRICA
14- SISTEMA GPS	29- REGULADOR DE VELOCIDAD	CORTINAS
15- CÁMARA DE VISIONE PLANO	30- BALATAS, ZARZAS Y BUCOR	FORJAR PUBLICIDAD SIN PERMISO
VEHICULO APROBADO () VEHICULO NO APROBADO () FECHA PROXIMA DE REVISIÓN		

AUTORIZO

Jefe del Depto. de Revista Vehicular

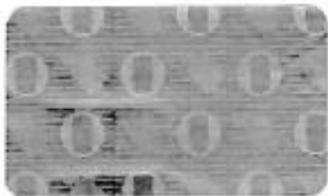
ANALISTA DE LA OFICINA DE REVISTA VEHICULAR

Muestra y Firma del Interesado

CLAVE: 0204010



REVERSO



CLAVE: 0204010



REVERSO

PUEBLA



CLAVE: 0702001



Gobierno del Estado
de Puebla



Secretaría de
Planeación y Finanzas
Gobierno de Puebla

REVERSO

PUEBLA



CLAVE: 1604005



REVERSO



CLAVE: 0901004



REVERSO

INSTRUCTIVO DEL LLENADO DE LA INSCRIPCIÓN O MODIFICACIÓN AL PADRÓN CATASTRAL (MANIFIESTO CATASTRAL)

- DATOS CATASTRALES:** ESTE APARTADO SERÁ LLENADO POR LA AUTORIDAD CATASTRAL, PARA SU IDENTIFICACIÓN EN EL CATASTRO.
- SOLICITUD DE:** MARCAR EL CÍRCULO CON UNA (X) LA SOLICITUD QUE EFECTÚA.
- DATOS DEL PROPIETARIO O POSEEDOR:** EN ESTE BLOQUE DE CAMPOS EL MANIFESTANTE PROPIETARIO O POSEEDOR DESCRIBIRÁ LOS DATOS PERSONALES REQUERIDOS PARA EL REGISTRO DEL PREDIO EN EL CATASTRO.
- DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:** EN ESTE BLOQUE DE CAMPOS SE ASENTARÁ EL DOMICILIO DONDE PUEDE RECIBIR NOTIFICACIONES ACERCA DEL INMUEBLE A REGISTRAR O MODIFICAR DATOS (PUEDE SER EL MISMO DOMICILIO DE LA PROPIEDAD O EL QUE DESIGNE EL PROPIETARIO).
- DATOS DE LA UBICACIÓN DEL PREDIO:** SE ASENTARÁN EN ESTOS CAMPOS LOS DATOS DE LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE, ESPECIFICANDO CLARAMENTE LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA SU UBICACIÓN, TALES COMO LA CALLE DONDE PERTENECE EL FRENTE DEL INMUEBLE; COLONIA EN LA QUE SE ENCUENTRA LOCALIZADO; NOMBRE DEL MUNICIPIO AL QUE PERTENECE; NÚMERO OFICIAL; LETRA (DE EXISTIR); CÓDIGO PÓSTAL; PARAJE (SI TIENE NOMBRE COMO TAL), EL NOMBRE DE LA DENOMINACIÓN DEL PREDIO EN CASO DE SER RÚSTICO.
- DATOS DEL PREDIO:** SE ASENTARÁN EN ESTOS CAMPOS LA SUPERFICIE LEGAL DEL PREDIO; ES DECIR, LA QUE SE ENCUENTRA EN EL DOCUMENTO DE PROPIEDAD O DE POSESIÓN, YA SEA EN METROS CUADRADOS O HECTÁREAS; LA SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN(ES) EN METROS CUADRADOS; FECHA EN QUE FUE CONSTRUIDA; ASÍ COMO EL TIPO DE CONSTRUCCIÓN, CLASIFICÁNDOLO COMO MODERNO O ANTIGUO, Y ESTIMANDO EL MONTO DE INVERSIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN. ASENTARÁ TAMBIÉN EL USO QUE ACTUALMENTE SE LE DA AL INMUEBLE: HABITACIONAL, BALDÍO (SIN CONSTRUCCIÓN), PARA USO DEL GOBIERNO, COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS, CULTIVO O MIXTO EN CASO DE USARLE PARA DOS O MÁS DE LOS ANTES MENCIONADOS.
- DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:** MARCARÁ CON UNA X EL TIPO DE DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑE AL MANIFIESTO, PUDIENDO SER MÁS DE UN DATO, SEGÚN LOS ARTÍCULOS QUE SE DESCRIBEN ABAJO.

LA SOLICITUD DEBERÁ SER LLENADA CON LETRA LEGIBLE DE IMPRENTA Y CON BOLÍGRAFO COLOR AZUL, SIN OMITIR ANOTAR EL LUGAR Y FECHA EN QUE SE PRESENTE, ASÍ COMO EL NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO O POSEEDOR.



CLAVE: 0309005

Acuerdo de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado, por el que modifica el similar por el que definen, clasifican y dan a conocer las Formas Oficiales Valoradas, Formas Oficiales de Reproducción Restringida impresas o digitales



CLAVE: 1701002



Secretaría de
Planeación y Finanzas
Gobierno de Puebla

ANVERSO

Gobierno de Puebla
Hacer Nuevo. Hacer Mejor.

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR
UNO

1701002
1 02315984

PUEBLA PUEBLA PUEBLA

PROPIETARIO

CVV
PLACAS
COMBUSTIBLE
FOLIO 1 02315984

Gobierno de Puebla
Hacer Nuevo. Hacer Mejor.

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR
UNO

1701002
1 02315984

PUEBLA PUEBLA PUEBLA

CENTRO DE VERIFICACIÓN



CLAVE: 1701002



CLAVE: 1701003

Acuerdo de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado, por el que modifica el similar por el que definen, clasifican y dan a conocer las Formas Oficiales Valoradas, Formas Oficiales de Reproducción Restringida impresas o digitales



Secretaría de
Planeación y Finanzas
Gobierno de Puebla

ANVERSO



CLAVE: 1701003



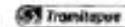
REVERSO



Los vehículos son la principal fuente de contaminación del aire en el Estado de Puebla, al cumplir la verificación vehicular, ayudas a mejorar la calidad del aire en beneficio tuyo y de tu familia.



Gobierno de Puebla



¡No lo olvides! **verifica tu coche**

Tel: 019 (844) 321-1943 y 366-073 0600 Ext. 1107 - verifica.vehiculos.puebla.gob.mx

DIGITO	5 y 6	7 y 8	3 y 4	1 y 2	9 y 0
1er Semestre	Ene - Feb	Mar - Abr	May - Jun	Jul - Ago	Sep - Dic
2do Semestre	Ene - Feb	Mar - Abr	May - Jun	Jul - Ago	Sep - Dic

- El Programa de Verificación Vehicular Obligatoria se fundamenta en las Normas Mexicanas Vigentes
 - La verificación voluntaria, no exime a tu vehículo del cumplimiento y obligaciones que tiene con la entidad en la que se encuentra registrado.
- Recuerde que este certificado es requisito indispensable para realizar su próxima verificación. <http://www.verifica.vehiculos.puebla.gob.mx/>



CLAVE: 1701003



CLAVE: 1701014



Secretaría de
Planeación y Finanzas
Gobierno de Puebla

ANVERSO

Gobierno de Puebla
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
TESTIFICACIÓN DE VERIFICACIÓN VEHICULAR

1701014
00008003

PROPIETARIO

PLACAS
ENTIDAD FEDERATIVA
FOLIO 00008003

Gobierno de Puebla
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
TESTIFICACIÓN DE VERIFICACIÓN VEHICULAR

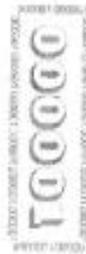
1701014
00008003

DEPENDENCIA

CLAVE: 1701014



REVERSO



CLAVE: 1701014



Secretaría de
Planeación y Finanzas
Gobierno de Puebla



Secretaría de
Seguridad Pública
Gobierno de Puebla

**REGISTRO DE AUTORIZACIÓN
SSP/SUBCOP/DGPEP/PEB/XX/XXXX/2023**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 21 párrafo noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Puebla; 47 fracción I de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2023; 15 fracciones VI y IX y 23 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, se emite **CONSTANCIA DE MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA INCENDIOS** a:

XXXXXXXX

DOMICILIO: XXXXXXX XXXXXXX XXXXXXX

COLONIA XXXXXXX XXXXXXX XXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX
XXXXXXXX

GIRO COMERCIAL: XXXXXXX XXXXXXX

PERSONA FÍSICA O MORAL: XXXXXXXXXX XXXXXXXXXXX XXXXXXX

La presente tendrá una vigencia de **UN AÑO** a partir del día **XX XX XXXXXXX XXXX** fecha de expedición en la que se determinó que reúne las características necesarias conforme a las Medidas Preventivas contra Incendios.



CONSTANCIA DE MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA INCENDIOS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA
CALLE DE LOS HERÓES 1000, SAN BALTASAR CAMPECHE, PUEBLA, PUE. C.P. 72550
TEL: 01 (241) 210 1000 EXT. 1000 FAX: 01 (241) 210 1000 EXT. 1000
WWW.SSP.PUEBLA.GOB.MX

**OSCAR ZAPOTECATL CACALO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DE LA POLICÍA ESTATAL DE BOMBEROS**

Esta constancia es personal e intransferible. Su límite de operación es el Estado de Puebla. Dejará de surtir efecto al término de su vigencia o en caso de existir alguna modificación sobre su contenido que no haya sido reportada en tiempo y forma.

SUPERVISOR: XXXXXXX XXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXX

Dirección de la Policía Estatal Bomberos
Boulevard capitán Carlos Camacho Espintu sin esquina calle
Corregidora, San Baltazar Campeche, Puebla, Pue. C.P. 72550
www.esp.puebla.gob.mx

#PorPuebla





Para obtener la versión

Antiguo Camino a La Resurrección No. 1600-A
Zona Industrial Oriente,
C. P. 71300 Puebla, Pue.
Tel: (222) 309 98 87





FAEV-01

FORMATO DE AVISO DE ENAJENACIÓN DE VEHÍCULO

DATOS DE LA PERSONA QUE ENAJENA EL VEHÍCULO				
NOMBRE ORAZÓN SOCIAL				
R.F.C.	CALLE	ESTADO	COLONIA	CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD				
DATOS DEL VEHÍCULO				
MARCA	LINEA	ESTADO	MODELO	PLACAS
Nº DE SERIE o NV			Nº DE MOTOR	
DATOS DE LA PERSONA QUE ADQUIERE EL VEHÍCULO				
NOMBRE ORAZÓN SOCIAL				
R.F.C.	CALLE	ESTADO	COLONIA	CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD				
FECHA DE PRESENTACIÓN		FECHA DE ENAJENACIÓN		

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADO SON CUBIERTOS

FIRMA DE QUIEN ENAJENA EL VEHÍCULO

INSTRUCCIONES GENERALES

- > Esta forma será llenada a máquina o con letra de molde con tinta negra o azul y se deberá presentar por duplicado.
- > En caso de que ésta sea llenada a mano utilice números y letras mayúsculas como las siguientes: ABC... 0123...
- > Anote el sueldo por apellido paterno, materno, nombres (s) o razón social.

DOCUMENTOS QUE SE DEBEN PRESENTAR JUNTO CON ESTE FORMATO

1. Identificación oficial vigente con fotografía de la persona que enajene el vehículo o de su representante legal, caso en el que deberá acreditar su personal en virtud del artículo 25 del Código Fiscal del Estado (original y una copia)
2. Copia de la factura en la que conste el monto a favor del adquirente, la fecha y el lugar en que se realizó la suscripción o copia del documento en el que conste la suscripción de la propiedad del vehículo, como lo es el contrato de compraventa, factura o comprobante fiscal.

Este formato se utilizará de conformidad con el "ACUERDO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, POR EL QUE EMITE LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL QUE DAN A CONOCER LOS REQUISITOS PARA LOS TRÁMITES O MOVIMIENTOS AL REGISTRO ESTATAL VEHICULAR", publicado en el Periódico Oficial del Estado.

CLAVE: FAEV-01



Secretaría de Planeación y Finanzas
Gobierno de Puebla

ANVERSO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA		FOLIO	
DECLARACIÓN PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y DERECHOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD			
NÚMERO DE ESCRITURA		NÚMERO DE CUENTA FISCAL	
FECHA DE FECHA DE LA OPERACIÓN		FECHA DE FECHA DE LA OPERACIÓN	
DATOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD		DATOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD	
TIPO DE OPERACIÓN		VALOR CATASTRAL	
VALOR DE OPERACIÓN		VALOR DE OPERACIÓN	
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL FEDATARIO PÚBLICO			
PRIMER APELLIDO		NOMBRE(S)	
DOMICILIO		CALLE	
CALLE		CALLE EXT.	
LOCALIDAD		LOCALIDAD	
CÓDIGO POSTAL		CÓDIGO POSTAL	
MUNICIPIO		MUNICIPIO	
ENTIDAD FEDERATIVA		ENTIDAD FEDERATIVA	
CORREO ELECTRÓNICO		CORREO ELECTRÓNICO	
TELÉFONO		TELÉFONO	
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ENAJENANTE			
R.F.C.		R.F.C.	
CURP		CURP	
PRIMER APELLIDO		NOMBRE(S)	
DOMICILIO		CALLE	
CALLE		CALLE EXT.	
LOCALIDAD		LOCALIDAD	
CÓDIGO POSTAL		CÓDIGO POSTAL	
MUNICIPIO		MUNICIPIO	
ENTIDAD FEDERATIVA		ENTIDAD FEDERATIVA	
CORREO ELECTRÓNICO		CORREO ELECTRÓNICO	
TELÉFONO		TELÉFONO	
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ADQUIRENTE			
R.F.C.		R.F.C.	
CURP		CURP	
PRIMER APELLIDO		NOMBRE(S)	
DOMICILIO		CALLE	
CALLE		CALLE EXT.	
LOCALIDAD		LOCALIDAD	
CÓDIGO POSTAL		CÓDIGO POSTAL	
MUNICIPIO		MUNICIPIO	
ENTIDAD FEDERATIVA		ENTIDAD FEDERATIVA	
CORREO ELECTRÓNICO		CORREO ELECTRÓNICO	
TELÉFONO		TELÉFONO	
DOMICILIO PARA NOTIFICAR DEL ADQUIRENTE			
CALLE		CALLE EXT.	
LOCALIDAD		LOCALIDAD	
CÓDIGO POSTAL		CÓDIGO POSTAL	
MUNICIPIO		MUNICIPIO	
ENTIDAD FEDERATIVA		ENTIDAD FEDERATIVA	
CORREO ELECTRÓNICO		CORREO ELECTRÓNICO	
TELÉFONO		TELÉFONO	
DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN Y DOMICILIO DEL PREDIO			
DOMICILIO ACTUAL DEL PREDIO			
CALLE		CALLE EXT.	
LOCALIDAD		LOCALIDAD	
CÓDIGO POSTAL		CÓDIGO POSTAL	
MUNICIPIO		MUNICIPIO	
ENTIDAD FEDERATIVA		ENTIDAD FEDERATIVA	
DATOS CATASTRALES			
SUPERFICIE VECINAL		SUPERFICIE CONSTRUIDA	
USO ACTUAL DEL PREDIO		USO ACTUAL DEL PREDIO	
LIQÜIDACIÓN DE IMPUESTO		LIQÜIDACIÓN DE DERECHOS	
BASE GRAVABLE (7)		FUNDAMENTO LEGAL (7)	
TASA % (8)		CUOTA	
IMPUESTO DETERMINADO (9)			
IMPUESTO ACTUALIZADO (10)			
RECARGOS POR EXTERIORIDAD (11)			
TOTAL DE IMPUESTO (12)		TOTAL DE DERECHOS (13)	
DESCRIPCIÓN DEL MOVIMIENTO PREDIAL (14)		FIRMA DEL FEDATARIO PÚBLICO (15)	
CAUSA ALTA CON LA CUENTA		SELLO DE LA OFICINA REGISTRADORA (16) Y DE ORIENTADOR Y ASISTENTE AL REGISTRAR (17)	
PROVENIR DE LA CUENTA			

VPF-001

CLAVE: VPF-001



REVERSO

INSTRUCCIONES GENERALES	
Este formulario será llenado e impreso o con tinta de modo con tinta azul y los datos o números no deberán exceder los límites de los recuadros. Anotar el día, mes y año en los recuadros, para fechas con números arábigos. (Ej: 01-01-14)	
INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS	
1 - Número de folio (Uso exclusivo del Fedatario Público)	
2 - Anotar número de escrituras, número de cuenta predial (UFRG) y fecha de firma de la operación	
3 - Anotar antecedentes de los datos de Registro Público de la Propiedad	
4 - Anotar tipo de operación, valor catastral y el valor de la operación	
5 - Anotar datos de identificación del Fedatario Público	
6 - Poner el Sello del Fedatario Público	
7 - Anotar datos de identificación del expositor (en caso de personas morales, capturar por separado "Nombre, Denominación o Razón Social"	
7.1 Anotar Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y la Clave Única de Registro de Población (CURP) del Expositor	
8 - Anotar datos de identificación del adquirente (en caso de personas morales, capturar por separado "Nombre, Denominación o Razón Social" y Régimen Capital, este debe ser el que se describe en su constancia de situación fiscal emitida por el SAT, respetando números, espacios y signos de puntuación)	
8.1 - Anotar Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y la Clave Única de Registro de Población (CURP) del Adquirente (para la emisión del CFDI el RFC es campo obligatorio, en caso contrario igualmente deberán registrar RFC o CURP)	
9 - Anotar domicilio para notificar del adquirente (el domicilio señalado deberá estar ubicado dentro de la Entidad Federativa Puebla)	
10 - Descripción de la operación y destino del predio	
11 - Domicilio actual del predio	
12 - Anotar datos catastrales (superficie vendida, superficie restante, superficie construida, así como uso actual del predio)	
13 - Anotar base gravable (valor catastral)	
14 - Anotar tasa aplicable para el cálculo del impuesto, establecida en la Ley de Ingresos del Municipio correspondiente, de acuerdo a la fecha de firma de la operación	
15 - Calcular y anotar el impuesto determinado	
16 - Calcular y anotar el impuesto equitativo	
17 - Calcular y anotar los recargos por extemporaneidad	
18 - Calcular total de impuestos	
19 - Liquidación de Derechos Catastrales, se emitirá el fundamento legal y cuantía, de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, vigente al momento de la inscripción de la operación en el Registro Público de la Propiedad	
20 - Anotar total de Derechos	
21 - Descripción del Movimiento Predial (Para uso exclusivo de la Autoridad Predial)	
22 - Un tanto de la denominación deberá contener folio autógrafo del Fedatario Público y los demás podrán contener facsímil	
23 - Poner el sello de la Oficina Receptoras y de Orientación y Asistencia al Contribuyente (Para uso exclusivo de la Autoridad Predial)	
La Declaración se presentará en 5 tomos y en el siguiente orden:	
1º y 2º Tomos (Firma autógrafa y facsímil)	Secretaría de Planeación y Finanzas (Oficina Receptoras y de Orientación y Asistencia al Contribuyente)
3º Tomo	Contribuyente
4º Tomo	Dirección de Catastro
5º Tomo	Dirección del Registro Público de la Propiedad

CLAVE: VPF-001